

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

El Equipo Directivo de **NELEDA** mantiene un claro compromiso con la calidad de sus servicios y productos, como herramienta fundamental para su desarrollo y crecimiento, asumiendo la voluntad de mejorar de manera continua la eficacia del Sistema de Gestión integrado de Calidad y Medio Ambiente y cumplir con los **requisitos y expectativas** de sus clientes, así como con los legales y reglamentarios aplicables a la actividad, sirviendo como marco de referencia para establecer y revisar objetivos de calidad y medio ambiente y el compromiso de prevención de la contaminación

Por ello, la Dirección manifiesta su compromiso con la definición y difusión de esta Política integrada de Calidad y Medio Ambiente, y se asegura de que es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la Organización y en las demás partes interesadas. Los pilares básicos son:

- ✓ Lograr la total **satisfacción** de nuestros clientes, resolviendo las necesidades planteadas, consiguiendo alcanzar **Soluciones Personalizadas** para cada uno de ellos.
- ✓ En **NELEDA hacemos nuestro tu problema**. Pensamos en ofrecer soluciones a las necesidades de manera cercana, ágil y eficiente, creando una relación de confianza con nuestros clientes.
- ✓ Fomentar el establecimiento de una relación duradera con nuestros clientes, basada en la **solidez, la solvencia y la experiencia de nuestro equipo**, logrando así que los clientes satisfechos sean nuestro principal argumento comercial, como elemento diferenciador frente a nuestra competencia.
- ✓ Un **Servicio** rápido y adaptado a las necesidades de los Clientes. Contamos con un *equipo de recursos humanos* altamente cualificado en sus áreas técnicas, garantizando de esta forma el éxito en la calidad del servicio prestado.
- ✓ Un compromiso con el **entorno medioambiental** que nos rodea, gestionando todos nuestros residuos y controlando nuestros consumos de recursos, lo que nos hace ser partícipes de un desarrollo sostenible de nuestro planeta.
- ✓ Cumplir los requisitos del sistema de gestión, la legislación aplicable y cualquier otro requisito suscrito por la empresa, en relación a la calidad y al Medio Ambiente.

En Jerez de la Frontera a 18 de enero de 2017
Firmado: La Dirección

